

**MENSAJES SERGIO BUENO AGUIRRE
DIRECTOR DESCONTAMINA COLOMBIA**

ASISTENCIA INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

SALUDOS PROTOCOLARIOS

1. Víctimas de Minas Antipersonal como Motor de Desarrollo Social y Económico.

Buenos días,

- Las Minas Antipersonal representan una amenaza constante a la vida e integridad física de todos los colombianos, pero en especial de las comunidades campesinas, quienes residen en zonas rurales donde el Conflicto Armado Interno ha tenido un mayor impacto.
- En noviembre de 2016 se firmó el Acuerdo de Paz con las FARC, pero las minas siguen en los territorios, afectando a las comunidades.
- Colombia reafirma su compromiso de resarcir a las víctimas como centro del Acuerdo firmado entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, al reconocerlos no solo en su condición de víctima, sino en su condición de ciudadanos con derechos.
- Por tanto, hemos orientado nuestros esfuerzos para impulsar la integración de los territorios y, así mismo, el desarrollo socioeconómico equitativo del país, en el marco de una paz estable y duradera.
- Ello obedece a que Colombia reconoce que el aporte de los sobrevivientes y sus familias es vital para el desarrollo del país. Su liderazgo e iniciativas a nivel territorial sientan bases para la transformación estructural del campo y crean condiciones de bienestar para la población víctima.
- Las experiencias del trabajo con las víctimas, nos permiten decir con toda certeza que sus ideas y emprendimientos, son un **motor fundamental para el desarrollo del país**. Confiar, creer y apoyar sus iniciativas redundará en un país que coadyuva con la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz.
- Sobre la base de lo anterior, el Estado Colombiano ha avanzado sustancialmente en el desarrollo de normatividad y lineamientos que buscan el acceso efectivo y la garantía de los derechos de las víctimas de MAP, MUSE y AEI.

Fortalecimiento de la Normatividad para las Víctimas

- En consecuencia, quisiera compartir con ustedes algunos de nuestros avances normativos más significativos en procura del fortalecimiento de la Asistencia a las Víctimas:
 - a. **Ruta de Atención en Salud y Rehabilitación Física** para víctimas de MAP, MUSE y AEI, en articulación con el Ministerio de Salud
 - b. **Obligatoriedad y cumplimiento en la Ruta de Atención en Salud y Rehabilitación física:** mediante circular externa 004 de mayo de 2017, de la **Superintendencia de Salud**, dirigida a Entidades prestadoras de servicios de salud a nivel nacional, se impartió dar cumplimiento a la ruta de atención en salud y rehabilitación física.
 - c. **Facilitar el acceso a medidas de reparación a las Víctimas de MAP, MUSE y AEI con Discapacidad:** mediante **circular No. 009 de 2017**, se impartieron instrucciones a las Entidades Prestadoras de Salud, respecto a su deber de expedir carné o documento que registre la condición de las personas con discapacidad, situación que favorece el acceso de los sobrevivientes a la medida de indemnización administrativa.
 - d. **Reconocimiento de pérdida de capacidad laboral:** mediante **Decreto 600 de abril de 2017**, expedido por el **Ministerio de Trabajo**, se regula el pago de una prestación humanitaria periódica para las víctimas del conflicto armado.
 - e. **Derecho a la participación:** mediante **Resolución 01392 de 2016**, se garantiza **la participación y el empoderamiento** de los sobrevivientes del hecho victimizante de Minas Antipersonal con la designación de cupos de representación directa en las mesas de participación de todos los niveles (Municipal, Departamental y Nacional). Lo anterior en cumplimiento las recomendaciones efectuadas por el Comité sobre Asistencia a las Víctimas frente a la aplicación del numeral 13 del Plan de Acción de Maputo.

Servicio de Información de Sobrevivientes de Minas Antipersonal (SISMAP).

- Así mismo, es altamente grato informar sobre el desarrollo e implementación del **Servicio de Información de Sobrevivientes de Minas Antipersonal (SISMAP)**.
- Se trata de una **estrategia nacional** que permite:
 - a. Hacer un correcto seguimiento y monitoreo para identificar las barreras y los logros en el acceso a derechos de salud y rehabilitación física.


- b. Fortalecer la construcción de políticas, planes, proyectos, metodologías y estrategias adoptando un modelo de coherencia entre las necesidades de las víctimas y la oferta institucional.
- c. Evitar la duplicidad de acciones en los territorios, que permita una adecuada inversión de los recursos por parte de las entidades, así como el acceso a oferta amparada en los principios de igualdad y equidad.
- d. Fortalecimiento en la interoperabilidad de los sistemas de información de las diferentes entidades.
- e. Validación y organización de acceso a oferta gubernamental y no gubernamental.
- f. Avanzar en los procesos de validación de superación de vulnerabilidad de la población víctima, lo que permitirá validar la efectiva reparación integral de las víctimas.

Avances en el Fortalecimiento y Acompañamiento a las Víctimas


- Adicionalmente, el SISMAP ha permitido la caracterización de 1.691 víctimas de MAP/MUSE/AEI, de un total de 9.241 víctimas sobrevivientes.
- A través del módulo de cruces administrativos del SISMAP, hemos podido identificar a 4.646 víctimas que hacen parte del sistema de seguridad social en salud, de las cuales el 72% se encuentran afiliados al régimen subsidiado por el Gobierno Nacional.
- Así mismo, fue posible evidenciar que desde el año 2009, los sobrevivientes por MAP/MUSE/AEI han accedido a 83.790 servicios en salud en las diferentes etapas de la ruta, como son atención en urgencias, hospitalización, servicios quirúrgicos, entre otros.
- Por tanto, Colombia continúa promoviendo el fortalecimiento de las Asociaciones de Víctimas, como mecanismo para la incidencia social, política y económica, y como grupos de apoyo y cooperación entre pares. A la fecha hemos logrado identificar y acompañar a 28 Asociaciones en el territorio nacional.
- Una de las acciones en este marco, ha sido el reconocimiento de las capacidades y el conocimiento de sus territorios de cada uno de los líderes, como representantes de intereses colectivos, y como canal de comunicación con el Estado.
- En ese sentido, el Gobierno Nacional ha trabajado en la materialización de proyectos integrales para el beneficio de los sobrevivientes y sus familias, **como estrategia para el fortalecimiento de la Asociatividad, el acceso a tierras y la generación de ingresos.**
- Por todo lo anterior, mejorar y fortalecer constantemente el acceso a las medidas de asistencia, atención y reparación integral de los sobrevivientes y sus familias, es el propósito del Gobierno de Colombia, pues somos conscientes que aún persisten grandes desafíos en la materia.

- Desafíos que involucran no sólo al Gobierno Nacional, sino también al sector privado y a la ciudadanía en general, en un acto de corresponsabilidad nacional orientada a la inclusión y a la reconstrucción de la organización social y comunitaria del país.
- Lo anterior se ve reflejado a que en Colombia contamos con un total de 11.518 víctimas desde 1990 hasta el 30 de noviembre de 2017, y de ese total –como lo mencioné anteriormente- se cuenta con 9.241 víctimas sobrevivientes, dentro de las cuales 5.600 son de la Fuerza Pública; y, 3.641 son civiles.
- Si bien lo anterior, es grato informar que Colombia ha evidenciado una disminución significativa del número de víctimas en los últimos años, lo cual tiene una clara relación con el proceso y la firma del Acuerdo de Paz, que se ve reflejado en una reducción del 93% para el 2016, y del 95% para el año 2017. Esto con respecto al año 2006.
- Finalmente, quisiera resaltar que Colombia seguirá trabajando por un país más inclusivo y equitativo, orientado a contribuir con el respeto, la dignificación, la construcción de paz, a la vez que promueva el apoyo a iniciativas autosostenibles y replicables en todo el territorio nacional, en beneficio de los sobrevivientes de las víctimas de MAP, MUSE y AEI.

Muchas gracias.



colombia renace
POSCONFLICTO
Victims



Alta Consejería para el Posconflicto



Landmines Mines victims
As powerful force of social and economic development



Interinstitutional Articulation . → For the socioeconomic strengthening of families.

Alta Consejería para el Posconflicto

www.accioncontraminas.gov.co



Strengthening of Regulations for victims.

cut-off date :Nov. 2017



Route of Health Care and Physical Rehabilitation for APM, UXO and IED victims in coordination with the Ministry of Health.



To issue compliance instructions to the route of health care and physical rehabilitation.,

External Circular letter 004 of May 2017, of the Superintendence of Health, addressed to health service providers nationwide.



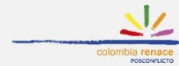
Instructions to the Healthcare Providers to issue a card or document that registers the condition of people with disabilities, through Circular No. 009 de 2017, which favors the access of the victims survivors to the measure of administrative compensation.



Recognition of their productivity capacity, in order to regulate the payment of a periodic humanitarian benefit for the victims of the armed conflict, through Decree 600 of April 2017, issued by the Ministry of Labor.

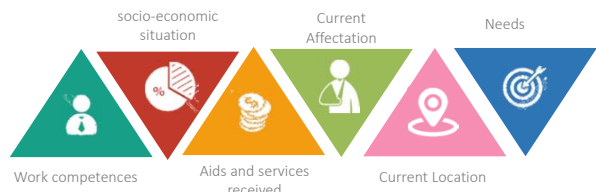
Right of participation through the designation of 2 direct representation quota in the participation tables of all levels (Mun. Dept and National): 32 in total. **Resolution 01392 of 2016,** issued by the Unit for Victims, includes the victimizing act of Antipersonnel Mines.

Alta Consejería para el Posconflicto

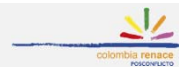


www.accioncontraminas.gov.co

Antipersonnel Landmine Survivors Information Service –SISMAP–(Spanish acronym)



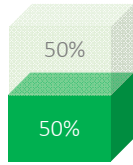
Alta Consejería para el Posconflicto



www.accioncontraminas.gov.co

Progress on Victims support

cut-off date :Nov. 2017



In Colombia, **4,646** of the 9,241 victims between civilians and military forces **are affiliated to the Colombian General Health System.**

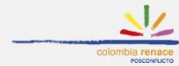


83,790 Services provided by the general health system to 2,969 APM/ UXO victims.

1,691 - 18% Location Characterization and Registration of people with disabilities of the total of victims 9,237.

Strengthening the Victims' Associations currently there are 28

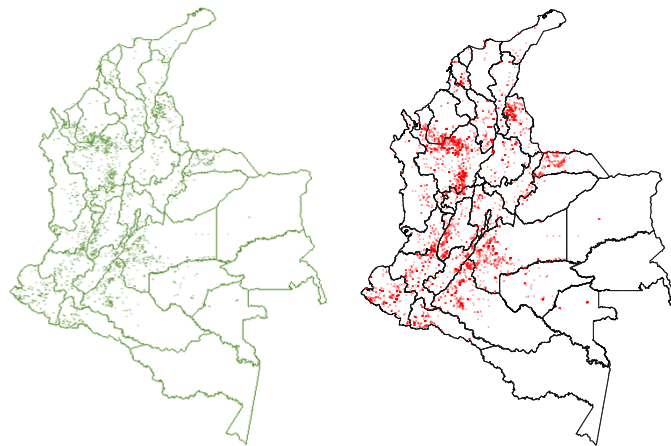
Alta Consejería para el Posconflicto



www.accioncontraminas.gov.co

Coverage of the General Health System to the victims.

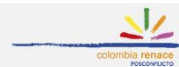
cut-off date :Nov. 2017



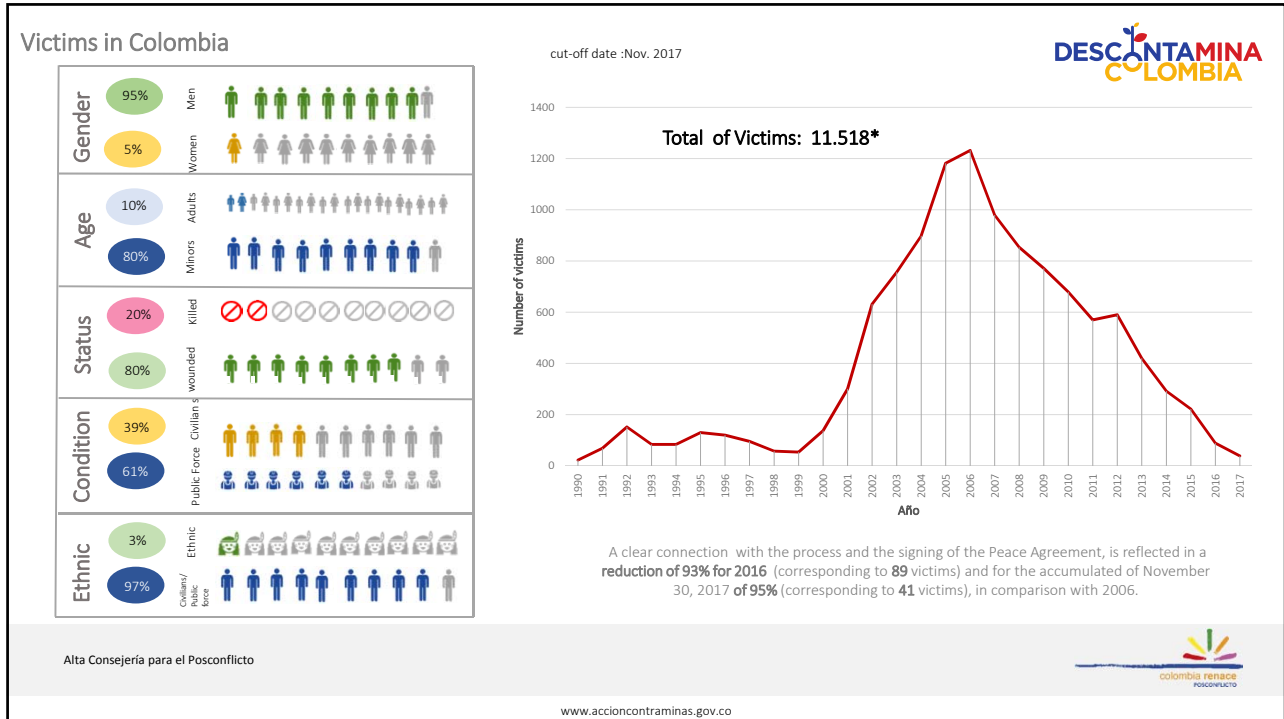
Victims affiliated to the General Health System

Victims

Alta Consejería para el Posconflicto



www.accioncontraminas.gov.co



Thanks

accioncontraminas@presidencia.gov.co
 Tel: (571) 587 0599 - (571) 562 9300 Ext. 3539